



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO



Instituto Jalisciense
de la Vivienda

03

Informe de Actividades del Director General - 3er & 4to trimestre del 2021 -



Instituto Jalisciense
de la Vivienda



3er Trimestre 2021

- Informe de Actividades del Director General -



Instituto Jalisciense
de la Vivienda





TERCER TRIMESTRE DEL 2021

FOEDEN:

1. Seguimiento al proceso administrativo (Ante el Comité Técnico FOEDEN) por las viviendas ejecutadas para la atención de familias afectadas por contingencias en Zapotlán el Grande y Tlajomulco de Zúñiga respectivamente.

Por parte de la Presidencia del Fideicomiso (SSAS) se hizo la solicitud de reintegro de los recursos al municipio de Tlajomulco y en Zapotlán el Grande se continua el proceso de escrituración se cuenta a la fecha con 06 de 11 escrituras de los beneficiarios; el resto se encuentran en proceso (tramite en notaria).



Tlajomulco de Zúñiga
(Nuevo San Miguel II)



Zapotlán el Grande
(Valle de la Providencia)

FOEDEN

Seguimiento al proceso administrativo (Ante el Comité Técnico FOEDEN) por las viviendas ejecutadas para la atención de familias afectadas por contingencias en **Zapotlán el Grande** y **Tlajomulco de Zúñiga** respectivamente.

Por parte de la Presidencia del Fideicomiso (SSAS) se hizo la solicitud de reintegro de los recursos al municipio de **Tlajomulco** y en **Zapotlán el Grande** se continua el proceso de escrituración se cuenta a la fecha con 06 de 11 escrituras de los beneficiarios; el resto se encuentran en proceso (tramite en notaria).



Tlajomulco de Zúñiga
(Nuevo San Miguel II)



Zapotlán el Grande
(Valle de la Providencia)



FOEDEN

Evaluación a las afectaciones ocurridas por eventos naturales en la entidad, enlistando a continuación las siguientes contingencias:

Acatlán y Tlajomulco de Zúñiga
(julio de 2021)



3er trimestre 2021

FOEDEN

Evaluación a las afectaciones ocurridas por eventos naturales en la entidad, enlistando a continuación las siguientes contingencias:

Zapopan
(julio de 2021)



FOEDEN

Evaluación a las afectaciones ocurridas por eventos naturales en la entidad, enlistando a continuación las siguientes contingencias:

Chimaltitán y Tizapán
(julio de 2021)



FOEDEN

Evaluación a las afectaciones ocurridas por eventos naturales en la entidad, enlistando a continuación las siguientes contingencias:

Zapotiltic y Huracán "NORA" (Autlán de Navarro, Cabo Corrientes, Cihuatlán, La Huerta, Ejutla, El Salto, Pto Vallarta, Talpa de Allende, Teocuitatlán de Corona, Tomatlán y Villa Purificación).

(Agosto y septiembre de 2021)



FOEDEN

Cierre administrativo Elaboración de Libros Blancos de los eventos atendidos (y terminados) de los siguientes eventos:

- San Pedro Tlaquepaque
- Villa Purificación
- Acatlán
- Tlajomulco de Zúñiga
- Zapotlán el Grande



FOEDEN

Atención del evento Hidrometeorológico
“Tormenta Tropical Hernán”
(Obra Concluida).

La Huerta y Cihuatlán
Septiembre de 2021



Pendiente para atender FONDEN "Lorena" y "Narda" 2019

RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES
 02 ABR 2020
 Por: *Araceli*
 Hora: *10:09*

López Cotilla 895
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco.
 Oficio DG/150/2020
 Asunto: Seguimiento a Oficio CISEG/0289/2020

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para referirme al oficio No. CISEG/0289/2019, de fecha 17 de marzo de 2020, en el cual la **Secretaría General de Gobierno** nos informa que la Dra. Brisna Michelle Beltrán Pulido, Directora General para la Gestión de Riesgos de la Coordinación Nacional de Protección Civil (FONDEN) comunica al Poder Ejecutivo, que el Comité Técnico del Fideicomiso No. 2003 FONDEN en su Primera Sesión ordinaria, llevado a cabo el 23 de enero del año en curso, fueron aprobados los recursos para atender los daños al Sector Vivienda ocasionados por el Huracán "Lorena" (lluvia severa), ocurrida el día 18 de septiembre de 2019; precisándose para tal efecto, iniciar con las labores de socialización y gestión de sueldo apto, con la finalidad de corroborar los alcances y fijar estrategias para el ejercicio de los recursos, de acuerdo a lo que marcan las Reglas de Operación.

Al respecto, tengo a bien comentarle que como seguimiento, se llevo a cabo (mediante videoconferencia) la reactivación del Subcomité Operativo de Vivienda (anexo copia del acta), así entones y de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 de las Reglas y el Convenio de Coordinación suscrito entre el Gobierno Federal a través de las Secretarías de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Jalisco, y atendiendo al anexo en el que se acordó la distribución de la ejecución de las obras y acciones, donde se establece que es responsabilidad de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal ejecutar directamente los recursos Autorizados con cargo al FONDEN, siendo responsabilidad del Gobierno del Estado la ejecución del porcentaje restante y que a continuación enlisto:

Monto de Daños del Sector Vivienda Parte Federal	\$ 13,631,314.00
Monto de Daños del Sector Vivienda Parte Estatal	\$ 14,151,936.00
Monto Total de Daños del Sector Vivienda	\$ 27,783,250.00

Por lo anterior, solicito su apoyo a efecto de que se lleve a cabo la autorización de recursos estatales para cumplir con dicho Convenio y estar en condiciones de atender a la población afectada.

Anexo al presente encontrará los siguientes documentos:

- ✓ Copia del oficio CISEG/0289/2020
- ✓ Copia del oficio SSPC/SPPPC/CHPC/DGGR/00505/2020
- ✓ Constancia de Acuerdo (SO-128/2020)

Sin otro particular por el momento y en espera de sus comentarios, le reitero mis consideraciones, quedando a su disposición para su atención y seguro servidor.

Atentamente
 "2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia
 Contra las mujeres y su Igualdad Salarial"

LAF
LAF Francisco Javier Pelayo Aguilár
 Director General
 Instituto Jalisciense de la Vivienda

SECRETARÍA DE LA VIVIENDA
 SECRETARÍA DE LA VIVIENDA
 SECRETARÍA DE LA VIVIENDA

RECIBIDO
 02 ABR 2020

SECRETARÍA DE LA VIVIENDA
 SECRETARÍA DE LA VIVIENDA
 SECRETARÍA DE LA VIVIENDA

RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES
 02 ABR 2020
 Por: *Araceli*
 Hora: *14:10*

López Cotilla 595
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco.
 Oficio DG/149/2020
 Asunto: Seguimiento a Oficio CISEG/0283/2020

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para referirme al oficio No. CISEG/0283/2019, de fecha 17 de marzo de 2020, en el cual la **Secretaría General de Gobierno** nos informa que la Dra. Brisna Michelle Beltrán Pulido, Directora General para la Gestión de Riesgos de la Coordinación Nacional de Protección Civil (FONDEN) comunica al Poder Ejecutivo, que el Comité Técnico del Fideicomiso No. 2003 FONDEN en su Primera Sesión ordinaria, llevado a cabo el 23 de enero del año en curso, fueron aprobados los recursos para atender los daños al Sector Vivienda ocasionados por la Tormenta Tropical "Narda" (lluvia severa), ocurrida el día 29 de septiembre de 2019; precisándose para tal efecto, iniciar con las labores de socialización y gestión de sueldo apto, con la finalidad de corroborar los alcances y fijar estrategias para el ejercicio de los recursos, de acuerdo a lo que marcan las Reglas de Operación.

Al respecto, tengo a bien comentarle que como seguimiento, se llevo a cabo (mediante videoconferencia) la reactivación del Subcomité Operativo de Vivienda (anexo copia del acta), así entones y de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 de las Reglas y el Convenio de Coordinación suscrito entre el Gobierno Federal a través de las Secretarías de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Jalisco, y atendiendo al anexo en el que se acordó la distribución de la ejecución de las obras y acciones, donde se establece que es responsabilidad de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal ejecutar directamente los recursos Autorizados con cargo al FONDEN, siendo responsabilidad del Gobierno del Estado la ejecución del porcentaje restante y que a continuación enlisto:

Monto de Daños del Sector Vivienda Parte Federal	\$ 6,480,335.00
Monto de Daños del Sector Vivienda Parte Estatal	\$ 6,663,888.00
Monto Total de Daños del Sector Vivienda	\$ 13,144,223.00

Por lo anterior, solicito su apoyo a efecto de que se lleve a cabo la autorización de recursos estatales para cumplir con dicho Convenio y estar en condiciones de atender a la población afectada.

Anexo al presente encontrará los siguientes documentos:

- ✓ Copia del oficio CISEG/0283/2020
- ✓ Copia del oficio SSPC/SPPPC/CHPC/DGGR/00474/2020
- ✓ Constancia de Acuerdo (SO-128/2020)

Sin otro particular por el momento y en espera de sus comentarios, le reitero mis consideraciones, quedando a su disposición para su atención y seguro servidor.

Atentamente
 "2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia
 Contra las mujeres y su Igualdad Salarial"

LAF
LAF Francisco Javier Pelayo Aguilár
 Director General
 Instituto Jalisciense de la Vivienda

SECRETARÍA DE LA VIVIENDA
 SECRETARÍA DE LA VIVIENDA
 SECRETARÍA DE LA VIVIENDA

RECIBIDO
 02 ABR 2020

SECRETARÍA DE LA VIVIENDA
 SECRETARÍA DE LA VIVIENDA
 SECRETARÍA DE LA VIVIENDA

Actividades diversas:

- **Asociación Nacional de Compañías de Supervisión ANCSAC**, en representación del Gobernador en el 10° Seminario Técnico 02/07/21;
- **Reunión Secretaría de la Hacienda Pública**, con la Lic. Daisy Y. Sánchez S. 06/07/21;
- **Reunión Diputados Electos**, 07/07/21;
- **Fideicomiso CCD**, Comisión Dictaminadora para la enajenación de Terrenos Patrimonio del Fideicomiso CCD, 08/07/21, 12/07/21, 03/08/21, 04/03/21, 27/08/21, 13/09/21, 14/09/21, 15/09/21, 20/09/21, 24/09/21;
- **INFONAVIT**: Sesiones Ordinarias Consejo Consultivo Regional, 08/07/21, 09/09/21;
- **Ayto. de Zapopan**, Presentación del Distrito de Museos, 14/07/21;
- **CANADEVI**, Mesa de Seguimiento y Coordinación Metropolitana, 15/07/21, 17/08/21;
- **FOVISSSTE**, Reunión de trabajo, 27/07/21, 24/08/21, 09/09/21, 23/09/21;
- **Reunión Virtual actualización del Plan Estatal de Desarrollo**, 03/08/21;
- **Banco Inmobiliario Mexicano (BIM)**, Sesión de Consejo, 18 /08/21;
- **FOVISSSTE**, Evento Inaugural Caravana de Vivienda, 19/08/21;
- **Tuxcacueco**, Presidente Municipal Electo y su Director de Obras Públicas, 19/08/21;



Actividades diversas:

- **CONOREVI**, Asambleas General Ordinaria y sesiones de trabajo, 30/08/21, 23/09/21;
- **Comité de Adquisiciones del IJALVI**, Enajenación de vehículos, 08/09/21, 17/09/21, 21/09/21;
- **Mesa de Desarrollo Urbano**, 10/09/21;
- **Tonaya**, Presidente Municipal Electo, Programas en su localidad, 21/09/21;
- **SEDATU, CONOIREVI e INFONAVIT**, Ley de INFONAVIT, Zonas de Contención Urbana y Encuesta Nacional de Vivienda 2020, 22/09/21;
- **Tala**, Presidente Municipal, Programas en su localidad, 22/09/21;
- **Ignacio Ramirez**, Venta de predio en Carretera a Chapala, 23/09/21;
- **Tlajomulco de Zúñiga**, Presidente Municipal, Programas en su localidad, 23/09/21;
- **IMUVI**, Sesión Ordinaria Consejo Directivo, 24/09/21;
- **BIM**, Conferencia Reglas Generales en Materia Urbana y Movilidad INFONAVIT, 29/09/21;
- **Toma de Protesta**, Presidente Municipal de Zapopan, 30/09/21;



4to Trimestre 2021

- Informe de Actividades del Director General -



Instituto Jalisciense
de la Vivienda



FOEDEN

Atención a las afectaciones ocurridas por fenómeno Natural de carácter Hidrometeorológico “Lluvia Severa”, donde según se manifiesta afecto las colonias agencias y/o delegaciones de **La Mojonera, La Cristina, El Bajío, Canacinta, Alseseca y Villa Lucerna**. Evento ocurrido el día 05 de octubre del presente año a partir de las 3:30 hrs , continuando la lluvia hasta las 5:40 hrs.; en el municipio de **Chapala, Jalisco**.

Actualmente se encuentra en proceso de justificación para asignación de los trabajos, en apego a La Ley de Obras Publicas del Estado de Jalisco y sus Municipios.



FOEDEN

4to trimestre 2021



Atención a las afectaciones ocurridas por Fenómeno Natural de carácter hidrometeorológico "Lluvia Local Severa", ocurrido a las 22:30 horas del día 08 de julio de 2021, en el municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco.

Actualmente se encuentra en proceso de justificación para asignación de los trabajos, en apego a La Ley de Obras Publicas del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Instituto Jalisciense
de la Vivienda



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Programa de Lotes con Servicios, Fracc. “Villa Fuerte” La Barca, Jalisco

1. Obras de electrificación en la 2da etapa del Fraccionamiento “Villa Fuerte”, ubicado en el municipio de La Barca, Jalisco, consistente en la electrificación de 209 lotes.

- Obra en proceso, con un avance financiero del 25 %



Colocación de cable XLP
CAL 1/0.

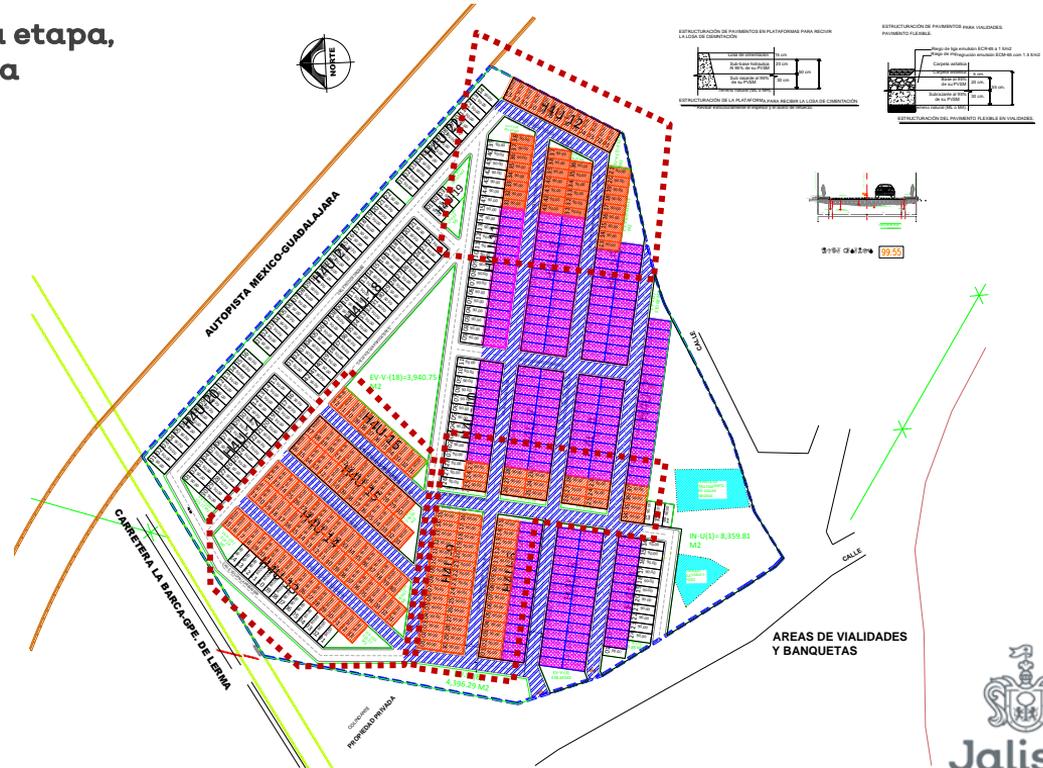


Limpieza y deshierbe de
área de banqueta y lote.



Programa de Lotes con Servicios, Fracc. “Villa Fuerte” La Barca, Jalisco

- Obra de electrificación de 209 lotes en 2da etapa, quedando pendientes 191 lotes en 3ra etapa



Programa de Consolidación de Reservas Urbanas: San Martín Hidalgo, Jalisco

2. Proyectos de Ingenierías en Fraccionamiento “Llano Chico”, ubicado en el municipio de San Martín Hidalgo, Jalisco

- Proyecto en proceso con un avance financiero del 25%.

3. Proyectos Urbano en Fraccionamiento “Llano Chico”, ubicado en el municipio de San Martín Hidalgo, Jalisco

- Proyecto en proceso con un avance financiero del 25%.



Actividades diversas:

- **Acto de Entrega-Recepción IJALVI**, 01/10/21;
- **CONOREVI-INFONAVIT**, presentación de la Nueva Ley de INFONAVIT, 05/10/21;
- **Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ)**, 07/10/21;
- **Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL)**, 12/10/21;
- **Coordinación General Estratégica del Territorio y SIOP**, 13/10/21;
- **CASAFIN**, Emilio Bezanilla, 14/10/21;
- **Contraloría del Estado**; Ma. Teresa Brito, 14/10/21;
- **Subsecretario de Gobierno**; Fernando Preciado, 14/10/21;
- **Fideicomiso CCD**, Comisión Dictaminadora para la enajenación de Terrenos Patrimonio del Fideicomiso CCD, 15/10/21, 18/10/21, 25/10/21, 26/10/21, 09/11/21, 07/12/21; 13/12/21;
- **PRODEUR**, Definición de trabajo en colaboración, 18/10/21, 03/11/21, 10/11/21;
- **Comité de Ética del IJALVI**, 19/10/21;
- **Reunión con el Sindicato del IJALVI**, 21/10/21;
- **Representación del Gobernador en el Foro AMPI**, 22/10/21;
- **El Grullo**, Presidente Municipal, Programas en su localidad, 03/11/21;



Actividades diversas:

- **Tonaya**, Presidente Municipal, Programas en su localidad, 03/11/21;
- **Ejido de Zalatitisán**, Presidente del Ejido, 03/11/21;
- **Asociación Mexicana de Promotores Inmobiliarios**, 04/11/21;
- **Gilberto Toscano Ex-Director de IPROVIPE**, Antecedentes de promociones de programas de suelo y vivienda en el estado, 04/11/21;
- **Propuesta de compra del predio localizado en la Carreta a Chapala**, 05/11/21, 17/11/21, 23/12/21;
- **CONOREVI**, Ernesto Martínez Peralta, 05/11/21;
- **Guillermo Medrano**, Reunión de trabajo y coordinación de Programas Prioritarios, 05/11/21;
- **Mario Elizondo**, Reunión de trabajo promociones de vivienda, 05/11/21;
- **CANADEVI**, Diego López de Lara, Reunión de trabajo para revisar convenio de colaboración “Premio Estatal de Vivienda”, 08/11/21;
- **Guadalajara**, Miguel Zarate Coordinador General de la Ciudad, Programa de Repoblamiento del Centro Histórico de GDL, 08/11/21;
- **CASAFIN**, Emilio Bezanilla revisión de Fideicomiso, 08/11/21;
- **CANACO**, Alfredo Gómez y Alfonso Soltero, 08/11/21;

Actividades diversas:

- UdeG, CUAAD, Reunión con académicos, 09/11/21;
- SAT, Renovación de la FIEL del IJALVI, 09/11/21;
- CANACO, SERVITUR Tonalá, 09/11/21;
- URBI, Leopoldo Carrillo Desrrollo de Vivienda en Tonalá; 10/11/21;
- CMIC, Reconocimiento al Industrial 2021, 10/11/21;
- INFONAVIT, Consejo Consultivo Regional, 10/11/21, 13/12/21;
- GIG, Humberto Coello, Proyecto inmobiliario de vivienda, 16/11/21;
- Comité de Ética IJALVI, Sesión Ordinaria, 17/11/21;
- Casa Jalisco, Juan Partida, 17/11/21;
- Hugo de Alba, Desarrollos de Vivienda; 18/11/21;
- Fideicomiso Villas Panamericanas, Notaría actualización de firmas, 11/12/21;
- Gómez Farías, Presidente Municipal, Programas en su localidad; 16/12/21;
- Dip. Salvador Caro; 16/12/21;
- Reunión de Jefatura de Gabinete de Gobierno; 20/12/21, 21/12/21;



!Gracias!



Instituto Jalisciense
de la Vivienda





Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO



Instituto Jalisciense
de la Vivienda